



ACTA SIMPLE DEL PROCEDIMIENTO

ACTA NO. 2025-0154

COMPRA MENOR: AYUNTAMIENTO STGO-DAF-CM-2025-0154

ACTA MEDIANTE LA CUAL SE APRUEBA EL PROCEDIMIENTO COMPRA MENOR, LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y LA DESIGNACIÓN DE PERITOS QUE EVALUARÁN LAS OFERTAS RECIBIDAS “ADQUISICIÓN DE MANGUERAS EVENTOS DE NAVIDAD 2025 EN EL AYUNTAMIENTO DE SANTIAGO REQUERIMIENTO DEL DEPARTAMENTO DE CULTURA Y EDUCACIÓN CIUDADANA”. REFERENCIA: AYUNTAMIENTO STGO-DAF-CM -2025-0154

En la ciudad de Santiago de los Caballeros, Municipio y Provincia de Santiago, República Dominicana, a los tres (03) días del mes de noviembre del dos mil veinticinco (2025) siendo las once de la mañana (11:00 a.m.), se han reunido los miembros de la Comisión de Evaluación del Ayuntamiento del Municipio de Santiago, los señores: **ARISMENDI DAJER**, Secretario General, en representación de la Máxima Autoridad Ejecutiva, **MARIANA ALMÁNZZAR**, Directora Administrativa, **ELINA HERNÁNDEZ**, Encargada de Compras y Contrataciones, con la siguiente agenda:

PRIMERO: Aprobación de las Especificaciones Técnicas y del procedimiento de selección por Compra Menor para “ADQUISICIÓN DE MANGUERAS EVENTOS DE NAVIDAD 2025 EN EL AYUNTAMIENTO DE SANTIAGO REQUERIMIENTO DEL DEPARTAMENTO DE CULTURA Y EDUCACIÓN CIUDADANA”.

SEGUNDO: Designación de los peritos que evaluarán las propuestas técnicas y económicas presentadas por los oferentes participantes.

La Comisión de Evaluación del Ayuntamiento del Municipio de Santiago, en el ejercicio de las facultades legales y reglamentarias que le confieren la Ley 340-06, el Reglamento de aplicación mediante Decreto núm. 416-23.

CONSIDERANDO: Que, de conformidad con el instructivo núm. SNCCP.IT.001, emitido por la Dirección General de Contrataciones Públicas, deben ser evaluados los peritos propuestos para el conocimiento del caso en concreto.

CONSIDERANDO: Que, luego de verificar los peritos propuestos, que en este caso son a Hortensia Peralta del Departamento de cultura y Educación Ciudadana , Winston Batista de Servicios Generales Anabel Rosario De Secretaria General , consideramos que los mismos son idóneos para el conocimiento del presente proceso, puesto que, en el caso de Batista y Rosario poseen amplio conocimiento en el funcionamiento de los productos a ser adquiridos y Peralta conoce de manera específica el funcionamiento interno para que los mismos puedan ser utilizados de conformidad al requerimiento presentado

RESUELVE:

PRIMERO: Aprobar las Especificaciones Técnicas/Fichas Técnicas para el “ADQUISICIÓN DE MANGUERAS EVENTOS DE NAVIDAD 2025 EN EL AYUNTAMIENTO DE SANTIAGO REQUERIMIENTO DEL DEPARTAMENTO DE CULTURA Y EDUCACIÓN CIUDADANA”. REFERENCIA: AYUNTAMIENTO STGO-DAF-CM-2025-0154, que comprende lo siguiente:

1	MANGUERA LED, 120VAC, IP65, WW 3000K, SMD2835,120 LED/MTS	UNIDAD	20
----------	--	---------------	-----------

Handwritten notes:
774
PROC
LHP

SEGUNDO: Aprobar que el procedimiento de selección sea mediante **COMPRA MENOR** y, en consecuencia, apoderar a la Unidad de Compras y Contrataciones de la Institución para que proceda a la elaboración y publicación de la convocatoria en el Portal Institucional, de conformidad con las especificaciones contenidas en la Ley No. 340-06 y el Reglamento de Aplicación de la misma No. 416-23.

TERCERO: DESIGNAR como peritos a Hortensia Peralta del Departamento de cultura y Educación Ciudadana, Winston Batista de Servicios Generales Anabel Rosario De Secretaria General, para que además de sus funciones asesoren a la Comisión de evaluación de este Ayuntamiento del Municipio de Santiago.


Arismendi Dajer
En representación de la Máxima Autoridad Ejecutiva




Elina Hernández
Encargada de Compras y Contrataciones




Mariana Almánzar
Directora Administrativa

